

29-32  
Julio - 24-2014

125927

# SERVICIOS TRANSBUENABE S.A.

Buena Fe, 07 de julio de 2014

Señor.

**GABRIEL LEOPOLDO ROBINSON PACHECO**

Ciudad.

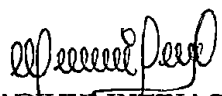
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS TRANSBUENABE S.A.**, en su sesión celebrada el día 03 de julio de 2014 tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un período de TRES años con la atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

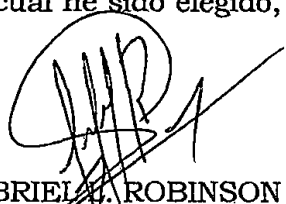
Los estatutos sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada el 31 agosto del 2006 ante el Notario Primero del Cantón Buena Fe, escritura que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos el 5 de febrero del 2007.

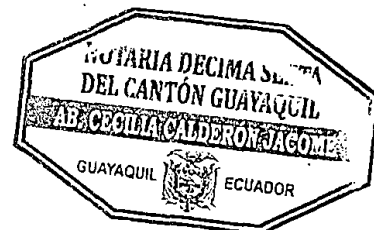
**Muy Atentamente**

  
MARIUXI INTRIAGO G.  
CED. 171351707-4  
**SECRETARIA**



Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **SERVICIOS TRANSBUENABE S.A.**, para el cual he sido elegido, en Buena Fe, 03 julio de 2014

  
SR. GABRIEL L. ROBINSON P  
**PRESIDENTE**  
Ced. 120088609-9





# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE

Número de Repertorio: 32

Fecha de Repertorio: 24-jul-2014

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha veinticuatro de julio de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 29 en las fojas 65 a 76 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSBUENABE S.A. en calidad de OTORGANTE], [INTRIAGO GARCIA MARIUXI DEL ROCIO en calidad de SECRETARIO AD-HOC], [ROBINSON PACHECO GABRIEL LEOPOLDO en calidad de PRESIDENTE])



Dr. Marcelo Guerrero Montesdeoca

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Ab. Cecilia Calderon Jarama  
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL  
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO  
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil,

15 JUN 2015

FOJA(S)

